



JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA UNO "CENTENARIO"

Tiene el gusto de invitarlos a participar del evento:

Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Vigencia Fiscal 2018

*Armenia, Centro de Desarrollo Comunitario: Simón Bolívar
Ciudadela Simón Bolívar Manzana 14 A – Control de buses
Sábado, 30 de marzo de 2019*

2 pm

Ley 1757 del 6 de Julio de 2015, artículo 59 expresa: "Informes de gestión y Rendición de cuentas de las Juntas Administradoras Locales, los Concejos y de las Asambleas. Los presidentes de las Juntas Administradoras Locales, de los Concejos y de las Asambleas y de sus comisiones permanentes, elaborarán un informe de rendición de cuentas del desempeño de la respectiva célula, mínimo, una vez al año dentro de los tres primeros meses a partir del segundo año.